Quintana

Asunción, Octubre 21 de 1891.

Consultando el mejor servicio público—

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Jefe Político del Departamento de Pirayú, al Ciudadano Juan B. Quintana.

Artº 2º Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial—

Sanjurjo

José E. Sosa